

TRÁMITE PARA LA Solicitud de Constancias de Estudios en Ventanilla de Servicios en Línea.

Tipos de constancia de estudios que puedes solicitar

- Constancia de alumno inscrito.
- Constancia de alumno no inscrito.
- Constancia de terminado.



- Constancia para iniciar trámite de carta pasante.
- Constancia para IMSS, ISSSTE, PEMEX, ISSEMYM.
- Constancia para SEDENA.

¿Cómo tramitas tu constancia?

1.- Inicia sesión en el portal **<https://ventanilla-virtual.unitec.mx/login>** con tu cuenta de correo y contraseña de MYUNITEC.

2.- Selecciona la opción de Ventanilla Virtual y da clic en constancias.

3.- A continuación, deberás llenar los siguientes datos:

- Elige el tipo de constancia que requieres
- Escribe el nombre de la persona a quien va dirigida tu constancia
- Selecciona el método de entrega: si quieres que se envíe a tu correo MyUNITEC (digital) o bien para recoger en campus (en hoja membretada).
- Genera la vista previa de tu constancia y valida que los datos sean correctos.



4.- Da clic en Solicitar y continúa con el pago, ya sea con tarjeta de crédito o débito o con saldo a favor.

5.- Descarga tu comprobante de pago y da clic en Finalizar pago.

6.- Recibirás notificaciones a tu cuenta de correo MyUNITEC dependiendo el método de entrega de la constancia.

- Si elegiste la opción de correo electrónico, te llegará en formato PDF con firma y sello digital.
- Si elegiste la opción de recogerla en tu campus, estará lista en 24 horas hábiles.

IMPORTANTE



- Tendrás hasta 30 días para recoger la constancia.
- En caso de que el solicitante no pueda recogerla, podrá hacerlo otra persona mayor de edad, presentando carta poder simple y copia de la identificación oficial por ambos.
- Debes descargar tu comprobante y dar clic en finalizar pago para que se termine de forma correcta tu proceso y se genere tu constancia
- Si eres alumno online y requieres recoger tu constancia en campus, podrás seleccionar el más cercano al momento de elegir los datos de tu constancia.